

Dependencia:	Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales / Dirección de Planeación y Proyectos Estratégicos	Fecha:	Miércoles 21 de febrero del 2024		
Asunto:	Reunión de Trabajo con enlaces operativos del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Jalisco del 3er Plan de Acción	Hora Inicio:	10:14 hrs.	Hora de fin:	11:16 hrs.
Lugar:	Casa ITESO Clavigero	Duración	1 hora, 2 min	No. Sesión	01
Coordinador:	Ruth Isela Castañeda Avila				

NOMBRE DE LOS INVITADOS Y ASISTENTES	CARGO / INSTITUCIÓN	ASISTENTE	AUSENTE
1. Celia Andrea Ramírez Aréchiga	Directora General de Vinculación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana		✓
2. María Fernanda Origel Nuño	Directora de Redes de Gobernanza, Dirección de General de Vinculación de la secretaria de Planeación Y Participación Ciudadana.	✓	
3. Luis González Viramontes.	Presidente del Consejo Directivo de Instituciones para el Desarrollo Social A.C., CIDES. Coordinador del Comité de Seguimiento del Tercer Plan de Acción de Gobierno del Poder Ejecutivo.	✓	
4. Carlos Daniel Barba Rodríguez	Coordinador de Parlamento Abierto, Transparencia y Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Jalisco.	✓	
5. Alberto Bayardo Pérez Arce.	Docente del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO.	✓	
6. Jeanett Leticia Carrillo Magdaleno.	Jefa de Departamento de Proyectos Especiales del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.	✓	
7. Rodolfo Guerrero Martínez	Representante Legal y Socio fundador Coffee Law A.C. Coordinador del Comité de Seguimiento del Tercer Plan de Acción de Gobierno del Poder Judicial. 1er. Suplente de la Sociedad Civil.	✓	
8. Salvador Jiménez Lozano	Representante Legal de Fundación Hospitales Civiles de Guadalajara A.C. Titular representante de la Sociedad Civil.		✓
9. Darío Alejandro Loria Centeno.	Gerente de Asuntos Públicos de la Confederación Patronal de la República Mexicana de Jalisco, COPARMEX.	✓	

10. José Andrés Orendain De Obeso	Vicepresidente de Comisiones de la Cámara de Comercio de Guadalajara (CANACO)	✓	
11. Felipe Vázquez Collignon.	Tesorero del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, COMCE de Occidente		✓
12. Jorge Federico Eufacio Jaramillo	Profesor del Centro Interdisciplinario para la Formación y la Vinculación Social del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente ITESO.		✓
13. Edmundo Romero Martínez.	Director de Doctorado e Instituto de Investigación Jurídica de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara, UP.	✓	
14. Doris Gabriela Michel Sinsel	Docente de la Casa de Estudios de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) y Coordinadora de Procesos	✓	
15. Miguel Ángel Hernández	Integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, CPS.	✓	
16. Andrea Zarzosa Codocedo.	Asesora de la Presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, IEPC.		✓
17. Juan Alberto Salinas Macias	Secretario Ejecutivo del ITEI e invitado especial en esta mesa de trabajo.	✓	
18. Ruth Isela Castañeda Avila	Directora de Planeación y Proyectos Estratégicos. Suplente de la Coordinadora del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto.	✓	
19. Christiam Fernando Núñez Radillo	Coordinador de Planeación y enlace Operativo de Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto	✓	
20. Nora Aideé Juárez Miranda	Encargada de programas	✓	
21. Manuel Gutiérrez	Coordinador de Comunicación Social y Proyectos de la Fundación Hospitales Civiles de Guadalajara A.C	✓	
22. Emmanuel Martínez	Abogado del Supremo Tribunal de Justicia del estado de Jalisco	✓	

ORDEN DEL DÍA	RESPONSABLE	TIEMPO DE EXPOSICIÓN		
		PROGRAMADO	HORA INICIO	HORA FIN
<p>I. Lista de Asistencia</p> <p>II. Presentación del Titular y Suplente de las Organizaciones de la Sociedad Civil.</p> <p>III. Presentar avances del Poder Ejecutivo y Poder Judicial</p> <p>IV. Establecer fechas con el Sector Académico, las cúpulas empresariales y las OSC para que sean sede de los eventos de presentación de resultados de los Tres Poderes, para lograr mayor impacto y difusión en la sociedad, en la comunidad estudiantil y el sector empresarial.</p> <p>V. Establecer fecha estimada para llevar a cabo una Conferencia Magistral de Gobierno Abierto, posibles ponentes, lugar a elegir, programa.</p> <p>VI. Proponer las fechas estimadas para las siguientes Sesiones ordinaria del STL y reuniones de trabajo con los enlaces operativos en el 2024.</p> <p>VII. Asuntos Varios.</p> <p>VIII. Clausura de la reunión de trabajo</p>	TODOS	90 min	10:00	11:30

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo al Hora de inicio de la sesión: 10:14 hrs.

De acuerdo al **PRIMER PUNTO**, del orden de día, Ruth Isela Castañeda Avila, da la bienvenida a los asistentes y agradece al Maestro Alberto Bayardo Pérez Arce, Ana María Cuétara Zermeño, y a quienes apoyaron para que se lograra ocupar las instalaciones de Casa ITESO Clavigero, acto seguido, procede a pasar lista de asistencia.

Como **SEGUNDO PUNTO**, Ruth Isela Castañeda Avila, procede a leer el orden del día e informar que en la tercera sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Jalisco, celebrada el pasado 1 de diciembre del año 2023, dentro del punto III, inciso d) del orden del día, se aprobó por parte de los integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, que Fundación Hospitales Civiles de Guadalajara A.C., formara parte del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto en Jalisco como Titular representante de la Sociedad Civil. Así mismo en la misma sesión y bajo los mismos parámetros se aprobó que Coffee Law A.C., forme parte del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto en Jalisco como primer suplente de la Sociedad Civil.

Ambas asociaciones estarán en el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto en Jalisco, por un periodo de 2 dos años, del 1 de diciembre del 2023, al 1 de diciembre del 2025 respectivamente.

Dicha selección se basó en el sistema utilizado por parte de la Organización de la Sociedad Civil asignada como evaluadora, que derivó en un Informe de revisión donde se consideraron los requisitos obligatorios y la experiencia curricular.

Así mismo se le dio la bienvenida a Rodolfo Guerrero Martínez, de Coffee Law, como primer suplente de la sociedad Civil.

Ruth Isela Castañeda Avila manifestó si era de su agrado dirigir algún mensaje el personal de la sociedad civil, por lo que tomó la palabra Manuel Gutiérrez, Coordinador de Comunicación Social y Proyectos de Fundación Hospitales Civiles de Guadalajara, quien comentó que a nombre de la Fundación que representa, agradece la invitación, y que es de su agrado aportar la experiencia de 15 años que tiene la fundación, por lo que menciona que es un gusto unirse a los trabajos de Gobierno Abierto de Jalisco.

Por su parte, Rodolfo Guerrero Martínez, mencionó que es de su agrado saludar a los integrantes del Secretariado Técnico Local del Gobierno de Jalisco y representar los esfuerzos de la Sociedad Civil Coffee Law,, A.C, que tiene la validación académica de un gran Jurista mexicano Jorge Fernández Ruiz, comentó que es un placer formar parte de estos trabajos tan encomiables y tan importantes y desde luego converger para que los tres poderes del estado estén en un mejor lugar del que se encuentran hoy.

Ruth Isela Castañeda Avila, señaló que en relación a la incorporación de las A.C., es necesario que ambas instituciones informen mediante oficio quien será la persona de su Asociación que se designarán como su enlace operativo, esto con la finalidad de que dichos enlaces lleven a cabo los trabajos de Gobierno Abierto y así tener un contacto directo para los temas operativos.

Además, se informó que se programará una capacitación virtual con el INAI, para que ambas A.C. se adentren en la participación de la Sociedad Civil en los temas de Gobierno Abierto.

Continuando con el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** se realizó la presentación de resultados y estatus del Poder Ejecutivo y Poder Judicial del Estado de Jalisco del Tercer Plan de Acción Local, quienes están en la etapa de conclusión de sus compromisos.

En lo que respecta al Poder Legislativo, cabe mencionar que ya está al 100 % de cumplimiento validado por el comité de seguimiento.

Acto seguido Ruth Isela Castañeda aprovecha para dar la bienvenida a Juan Alberto Salinas Macias, Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, quien se incorpora a la mesa de trabajo.

Posteriormente Ruth Isela Castañeda Avila, continua con la presentación e informa que el Poder Ejecutivo se encuentra en el 75% de cumplimiento, quien tiene 21 acciones, de las cuales de la 1 a la 15 se encuentran terminadas y de la 16 a la 21 en proceso.

Por lo que le solicita a María Fernanda Origel Nuño Directora de Redes de Gobernanza, Dirección de General de Vinculación de la secretaria de Planeación Y Participación Ciudadana, nos comparta el avance de las acciones mencionadas.

María Fernanda Origel Nuño, en uso de la voz agradece a los presentes y menciona que con placer comparte la mesa con los asistentes y que le da gusto ver nuevos integrantes, que siempre es mejor sumar y más cuando se habla del beneficio de la población en Jalisco.

En cuanto a los avances en el compromiso de Gobierno Abierto del Poder Ejecutivo, se realizó la redacción del Manual de buenas prácticas sobre los puntos que en conjunto sociedad civil y gobierno han identificado para fortalecer las reglas de operación de programas que destinan recursos a organizaciones de la sociedad civil. Un primer avance se envió al comité de seguimiento para su revisión nos dio retroalimentación, esto fue en diciembre y además llevaron a cabo una reunión para dialogar estos puntos y buscar finalizar el documento. Lo que sugirieron entre ambos, gobierno y sociedad civil, fue trabajar un documento colaborativo en drive, con lo cual prácticamente están cerrando el Manual y lo que se tiene pendiente es darle diseño y empezar con la socialización en los distintos espacios y se pretende sea lo antes posible, tomando en cuenta que por Ley las dependencias deben publicar sus reglas de operación a más tardar el 31 de marzo. La intención es que puedan conocer este Manual e incorporar de acuerdo a lo que se considere normativamente viable estas sugerencias y aportaciones a su documento. Menciona que a la par va a iniciar el primero de marzo proceso de veda electoral en el cual se debe en cuenta que los parámetros y probablemente no se podrá estar en eventos públicos o emitir algún documento con logo o eslogan y hacerse público, por lo que se buscará que la socialización del Manual sea de forma interna con las dependencias que ya se ha estado trabajando así mismo buscar alianzas a través del comité de seguimiento con la sociedad civil para que se pueda dar a conocer a las

organizaciones de la sociedad Civil de manera general, cuidando las pautas que den las autoridades electorales para no incurrir en alguna falta, pero buscar que se socialice estos trabajos para finalmente completar el compromiso. María Fernanda Origel comenta que también le gustaría escuchar la perspectiva del comité de seguimiento, quienes han estado acompañando paso a paso los compromisos planteados por el Poder Ejecutivo.

Acto seguido toma la voz, Luis González Viramontes y menciona que es un placer estar en esta mesa de trabajo de seguimiento de los compromisos de Gobierno Abierto, y comenta además que quiere hacer un reconocimiento a estos ejercicios en los cuales la sociedad civil que el representa tiene participando desde el 2015 y las sociedad civil siempre ha estado muy interesada en estos ejercicios de Co-Creación y gobernanza para que se establezca, se fortalezca y perdure, que están al tanto para que no se suspenda y que se termine bien.

En lo que respecta al compromiso del Ejecutivo respecto del 3er Plan de Acción que se refiere a la armonización, actualización y la observancia de los actos de corrupción en reglas de operación de las diferentes dependencias que emiten convocatorias a la sociedad civil para canalizar recursos, no es un tema menor por la cantidad de presupuesto que se destina.

Pero lo hemos logrado llevar desde el segundo Plan de Acción hasta ahorita logramos la armonización y la actualización con la cooperación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, sus reglas de operación donde hubo muy buena apertura y ahora en este tema es abarcar todas las dependencias que emiten convocatorias a la población de la sociedad civil.

Mencionó que hubo un año donde no se le dio seguimiento a estos trabajos que fue de agosto de 2022 agosto del 2023, por cuestiones de pandemia y otros inconvenientes que hubo por parte de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, pero gracias a la nueva administración del ITEI, lo cual se reconoce y se agradece por parte de la S.C., que y finalmente por los tiempos y dada la premuera se retomaron los compromisos, pero se omitieron algunas acciones y se dieron a la tarea de elaborar este Manual de Buenas Prácticas, con la intención de que este manual no se convierta en un Manual de Buenas intenciones ya que ahí está invertido el trabajo de tres años.

Señaló además que se entiende la dificultad de que no se puedan agregar algunos asuntos de carácter legal, pero se quiere ver el cómo SI se pueden integrar. Mencionando que lo que quedaría pendiente es que se reúnan con todas las Dependencias que tienen injerencia en criterios para la canalización de recursos.

La intención es que se termine lo antes posible ya que solo están a un paso y se terminaría con el diseño.

Agradeció al Instituto de Transparencia ITEI, por su colaboración y desde luego a la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana.

Ruth Isela Castañeda Avila, mencionó que estaría bien agendar una reunión para establecer fechas y programar las reuniones con las Dependencias.

María Fernanda Origel, responde que está de acuerdo en reunirse para afinar fechas y detalles ya que se viene la veda, en cuanto a eventos públicos será complicado, pero se verá el como si hacerlo siempre apegados a la Ley.

Luis González Viramontes mencionó que ve muy apresurado que se tomen en cuenta estas recomendaciones para las reglas de operación del 2024, pero que se tratara de agilizar el proceso.

María Fernanda Origel comenta que las dependencias están en pleno conocimiento lo que dice el documento, solo se pretende oficializar y que se deje establecido para que trascienda el marco de Gobierno Abierto, este trabajo tan valioso de muchos años y que fue en colaboración con la Sociedad Civil.

Ruth Isela Castañeda Avila, continua con el avance del orden del día y comenta que con lo que respecta al Poder Judicial, el cual tiene 9 acciones de las cuales de la acción 1 a la 7 ya se encuentran terminadas y se

encuentran validadas la acción 5 y 7, por lo que se le pide al nuevo integrante del comité de seguimiento apoye con la validación de las acciones 2, 3, 4 y 6, ahora bien, las acciones 8 y 9 están en proceso de trabajo de la dependencia responsable.

Por lo que se le otorga la palabra a la Maestra Jeanette Leticia Carrillo Magdalena, Jefa del Departamento de Proyectos Especiales del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, por si es su deseo realizar alguna aportación al respecto.

Jeanett L. Carrillo Magdalena comenta que esta agradecida que se vuelva a retomar estos trabajos después de año y medio, además de que informa que hubo un cambio con el coordinador del Comité de Seguimiento ya que la persona que estaba a cargo tomó otro cargo pero que están muy agradecidos de que ahora este como coordinador el Maestro Rodolfo Guerrero Martínez.

Del compromiso que consiste en la Elaboración de un anexo de sentencias con una redacción clara y comprensible orientada a grupos prioritarios, El Supremo Tribunal fue quien adquirió estos compromisos, iniciando con un taller práctico para hacer un diagnóstico y saber cómo estaba el personal en capacidad de análisis y síntesis y como resultado se elaboró una guía para cada uno de los grupos prioritarios, menciona que Emmanuel Martínez fue quien elaboró esta guía quien está presente en la reunión, también se hicieron infografías y se dio capacitación a los servidores públicos a través de talleres. Esta versión final del anexo no se ha podido presentar ante los representantes de los grupos vulnerables porque se encontró que la guía no puede ser suficiente si no va acompañada de un acuerdo general que otorgue las bases legales de lo que se está haciendo y después hacer formatos de anexo de sentencias que fueran específicos a los grupos prioritarios. Actualmente falta presentar la conclusión del acuerdo que tiene que ser aprobado por todos los magistrados.

En ese momento le da el uso de la voz a Lic. Emmanuel Martínez, para que dé a conocer sobre este proceso, Menciona que está encantado de formar parte de este grupo de Gobierno Abierto y habla del Manual de Síntesis de Sentencia de lectura fácil con lenguaje incluyente, resume todo el proceso que se ha llevado para crear esta guía con la finalidad de generar una política institucional que privilegie mediante la creación de un acuerdo la base esencial para establecer estos formatos de síntesis de sentencia aplicando toda la estructura que tiene el Poder Judicial del Estado, para establecer líneas de acción puntuales, que van a conducir a formatos puntuales de síntesis de sentencia enfocados a los diferentes grupos prioritarios, que sensibilice, forme, capacite así como la actualización y especialización, al personal, así mismo se pretende la modificación de la página oficial.

Ruth Isela Castañeda Avila, informó que en lo que ve al **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, donde se señala establecer las fechas con el Sector Académico, las cúpulas empresariales y las OSC para que sean sedes de los eventos de presentación de resultados de los Tres Poderes, para lograr mayor impacto y difusión en la sociedad, en la comunidad estudiantil y el sector empresarial.

Por dar un ejemplo el poder ejecutivo podría llevar a cabo la presentación del Manual de Armonización, Principios y Buenas Prácticas de las Reglas de Operación de los Programas que emiten las convocatorias para canalizar recursos a las Organizaciones de la Sociedad Civil.

En el caso del Poder Legislativo se llevaría a cabo la presentación de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana en la creación y Modificación de Leyes.

Y por último del Poder Judicial, da a conocer a la sociedad las sentencias con un enfoque claro y comprensible con una orientación a los grupos prioritarios.

Se pone a su consideración y se abre el micrófono para que de acuerdo a la experiencia de cada uno de los presentes proponer que se puede hacer en este punto, en que fechas es viable realizarlos y cuál es el apoyo que requiere.

Se da el uso de la voz a Carlos Barba Rodríguez del Poder Legislativo y comienza su participación dando la bienvenida a los nuevos integrantes, comenta que el poder Legislativo, en esta ocasión no presenta avances, ya que gracias al Comité de Seguimiento quien coordina el maestro Alberto Bayardo ya concluyeron sus acciones y se encuentran validadas. De manera general presenta la plataforma y explica que se trata de un acceso que se encuentra en la página principal del Congreso del Estado el cual dirige a un micrositio en donde

se están publicando en tiempo real todas aquellas iniciativas de Ley que son turnadas a las comisiones legislativas para que los ciudadanos las conozcan de manera oportuna para que puedan opinar sobre ellas, y se tome en cuenta la opinión ciudadana. Entre las ventajas que tiene es que los maestros y/o estudiosos se suscriben y reciben de manera electrónica los avisos de estas iniciativas, así como que se incluyen nombres ciudadanizados de las iniciativas o por temas específicos, en donde la gente pueda identificarlas de una manera más sencilla.

Carlos Barba comenta que de las fechas y/o formas se platicó la sesión pasada pero lo que le preocupa, son los temas electorales y no violar algún tipo de disposición al hacer un evento público, así como tomar en cuenta que la intención es que le llegue a la gente y por las fechas electorales que no nos hagan caso. Es necesario hacer la difusión de los resultados y se puede hacer al interior de las organizaciones de la sociedad civil que agrupan a otras y hacer la promoción de que ya se encuentra funcionando este micrositio. Esta en la disposición y a la orden.

En ese momento se le da el uso de la voz al Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, ITEI Juan Alberto Salinas, y menciona que le da gusto saludar a los presentes que ya tiene tiempo de conocer a varios de ellos y menciona que en el Legislativo se ha hecho un importante esfuerzo en esa materia. En cuanto al proceso electoral comenta que es importante contemplar “¿qué es la veda electoral?” que hay parámetros con los cuales si puede continuar trabajando esta mesa y el gobierno en general, y dentro de las próximas semanas tendremos una visión más clara por parte de la autoridad electoral de lo que se puede o no hacer y considera que es importante estar a la espera de lo que marquen y con base en lo que se señale, poder establecer una agenda, así mismo poner en relieve que por dar un ejemplo el supremo Tribunal, derivado de las convocatorias del Poder Legislativo en este momento tiene una integración diferente que permite general una dinámica que podría aprovecharse en la coyuntura, así como en el gobierno del Estado, que podrán trabajarse en esta etapa final, como las demás instancias, sería encontrar los parámetros en apego a la legalidad, pero continuar impulsando esta agenda que estuvo pendiente por mucho tiempo y que necesitamos apretar la marcha para quienes lleguen los próximos meses encuentren ese espacio de oportunidad y en una ruta donde se suban a un vehículo con una inercia constante.

Luis González Viramontes pide usar el micrófono para comentar que el si considera muy importante y necesario que se haga esa exposición de los logros obtenidos en Gobierno Abierto, porque dice que desde el 2015 que se empezó con este ejercicio ciudadano, la gente se mostraba recelosa y escéptica y creía que era un juego y manejo del gobierno con sociedad civil, pero el caminar del ejercicio de Gobierno Abierto nos ha dado buenos resultados de la población y es necesario que se haga este ejercicio para que se vean los resultados y que no quede este formato de Gobierno Abierto, como un intento y que se haga una muy buena convocatoria, a la que sumen las Organizaciones de la Sociedad Civil sin dejar de tomar en cuenta los comentarios que hizo tanto el Secretario Ejecutivo Juan Alberto Salinas y Carlos Barba y apoya que se haga ese evento con una muy buena difusión.

Alberto Bayardo por su parte pide el uso de la voz, y comenta que si es importante que se haga en cuanto sea posible se comparta información de lo que se puede hacer en la veda electoral, menciona que tiene un curso en su departamento académico, que se llama cultura de la legalidad y se puede presentar lo que se hizo en el congreso y usen los estudiantes, considera que si valdría la pena y este ejercicio sigue, comenta que en mayo ira a Puebla y va a presentar lo que se ha hecho en el Poder Legislativo con un grupo de académicos. Los alumnos al principio no les gustaba mucho la estética de la plataforma, pero Jalisco ha hecho mucho más que el resto de los estados, así como presentarlo como muestra en la OGP y verlo antes y después de las elecciones y seguirle dando difusión.

Por su parte José Andrés Orendain De Obeso, comenta que se adhiere a lo comentado por Luis González Viramontes y el Maestro Alberto Bayardo y puntualiza la línea del sector empresarial y en específico la Cámara de Comercio aprovechar que los candidatos del ejecutivo irán a los consejos de los organismos empresariales y valdría la pena poner en las agendas públicas y se le dé seguimiento puntual, para que esto avance.

En cuanto al cuarto punto del día que menciona de la sede de los eventos de Gobierno Abierto José Andrés Orendain De Obeso comenta que la Cámara de comercio está a disposición, así como los demás compañeros lo podrán hacer, en cuanto a la plataforma del poder Legislativo, ofrece que se pueda dar difusión entre los agremiados a la CANACO.

En cuanto al poder Judicial, José Andrés Orendain De Obeso propone retomar el tema del Juicio en línea para el siguiente plan de Acción.

Así mismo, Darío Alejandro Loria Centeno de Coparmex, pide el uso del micrófono y primero reconoce el trabajo que están haciendo en los tres poderes y más la integración que se está dando en todos los sectores que están trabajando en el ejercicio de Gobierno Abierto, sociedad Civil y organismo empresariales y se une a la propuesta que hizo José Andrés Orendain De Obeso de ser sede de los siguientes eventos y menciona que la COPARMEX, tiene las puertas abiertas para crear los eventos y si se lograra establecer un par de fechas por las instalaciones y tener un calendario para ver los lugares disponibles y también incluir esta agenda como un eje transversal y felicita al poder legislativo e impulsar estas propuestas, si hay canales de comunicación ampliar en las redes sociales esos ejercicios en los diferentes integrantes del STL.

Ruth Castañeda Avila comenta que, para cerrar este cuarto punto en el orden del día, esperaremos el calendario electoral y realizaremos la propuesta con las fechas programadas y lo haremos extensivo por correo electrónico a todos y en la siguiente reunión ver cuándo se pueden programar estos eventos.

Pasando al **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se les informa que se pretende llevar a cabo una Conferencia Magistral de Gobierno Abierto, estamos trabajando en buscar posibles ponentes, lugar a elegir, programa, en cuanto tengamos mayor información se les hará saber por correo electrónico. Por si alguien de los presentes quiere hacer alguna aportación o si quieren invitar a alguien a ser ponente, quedamos a la espera de sus comentarios o aportaciones.

Carlos Barba comenta que algunos de los presentes pueden ser ponentes, El Maestro Alberto Bayardo, Luis Gonzales Viramontes.

Alberto Bayardo Pérez Arce comenta que, si ya están contemplando ponentes, a nivel Latinoamérica esta Álvaro Alujas, quien es gurú de la apertura, es muy bueno y como él esta Oscar Oszlak, o de la OGP, revisar propuestas y sobre todo su agenda.

En lo que versa al punto **SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA**, REFERENTE A LA PROPUESTA DE ESTABLECER las fechas estimadas para las siguientes Sesiones ordinaria del STL y reuniones de trabajo con los enlaces operativos en el 2024.

En lo que respecta a las Sesiones Ordinarias para los integrantes del STL de Gobierno Abierto, se propone llevar a cabo las sesiones ordinarias las próximas fechas:

16 de abril de 2024
18 de junio de 2024
20 de agosto de 2024
22 de octubre de 2024

Y referente a las de trabajo de los enlaces operativos del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, les proponemos establecer un día fijo al mes, por lo que ponemos a su consideración cada 3 jueves de mes con un horario de 10 a 12 hrs. establecer como reuniones fijas y los lugares itinerantes.

Pasando al **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, En lo que respecta a asuntos varios. Ruth Castañeda informa a los presentes que se les hizo llegar a algunos de los asistentes los Mecanismos de Gobernanza que se aprobaron en la Tercera Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Jalisco, celebrada el pasado 1 de diciembre del año 2023, dentro del punto IV del orden del día, los cuales consisten en la adición de los numerales XIII, XIV Y XV donde se incorpora la figura de los comités de seguimiento, su objetivo, integración y sus funciones. En donde dicha sesión fue participes.

Pregunta además si hay algún otro asunto que tratar, y en ese momento el maestro Miguel Ángel Hernández Velázquez, integrante del Comité de Participación Social comenta que agradece y saluda a todos los integrantes de la mesa y a su vez se suma a la felicitación y agradecimiento a la Presidenta del Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales, el ITEI, a su Secretario Ejecutivo, a la Directora de Planeación y Proyectos Estratégicos y a su equipo por retomar este proyecto, que se había olvidado y que se había trabajado por muchos años y que se había dado un espacio, da la bienvenida a los nuevos integrantes a este mesa y hacer la invitación ahora que se arrancan procesos electorales se está invitando a los candidatos que se comprometan a firmar diez compromisos por la integridad, y próximamente hará llegar la invitación por si fuera de interés estar ahí presentes.

Continuando con el **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. No habiendo más asuntos que tratar a nombre de la presidenta del ITEI y Coordinadora del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto Jalisco, Maestra Olga Navarro Benavides les damos las gracias por sus valiosas aportaciones y se clausura la primera mesa de trabajo del 2024 con los enlaces operativos del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, siendo las 11 horas con 16 minutos del día 21 veintiuno de febrero del año 2024.

Se toma la foto oficial y con esto concluye la mesa de trabajo con los enlaces operativos del STL de Gobierno Abierto.

ACUERDOS / COMPROMISOS:					
No	ACUERDOS / COMPROMISOS:	RESPONSABLE	FECHA DE CONCLUSIÓN	OBSERVACIONES	ESTATUS
2	Enviar oficio donde se designa persona como su enlace operativo de Fundación Hospitales Civiles y Coffee Law	Manuel González Rodolfo Guerrero Martínez	20/03		
3	Enviar Visto Bueno / Observaciones del Manual de Buenas Prácticas	Luis González Viramontes.	23/02		Concluido
3	Llevar a cabo reunión para establecer fechas y compartir con las dependencias el Manual de Buenas Prácticas del Poder Ejecutivo	Maria Fernanda Origel Luis Viramontes Ruth Castañeda	20/03		Pendiente
3	Completar la validación de las acciones ya concluidas por parte del comité de seguimiento del Poder Judicial y deben estar validadas de la acción 1 a la acción 7	Rodolfo Guerrero Martínez Nora Aidee Juárez Miranda	20/03		Pendiente
5	Enviar listado de posibles ponentes expertos en Gobierno Abierto.	Alberto Bayardo Pérez Arce	28/02		Concluido

6	Revisar las fechas propuestas para las reuniones de trabajo de los enlaces y las sesiones del STL	TODOS	15/03	Se dan 10 días para recibir comentarios	Pendiente
---	---	-------	-------	---	------------------

Nota: El número referenciado en la primera columna de lado izquierdo de esta tabla, corresponde al número del tema tratado del desarrollo de la reunión.

Los que suscriben en el apartado de acuerdos y compromisos, reconocen realizarlos, así como generan el compromiso de documentar las acciones realizadas.

En caso de haber modificaciones a esta minuta, favor de hacerlos llegar por escrito al correo electrónico:
gobiernoabiertojalisco@itei.org.mx
Atn: Nora Juárez

Elaboró: Nora A. Juárez Miranda
Revisó: Christiám Fernando Núñez Radillo
Aprobó: Ruth Isela Castañeda Avila